ECONOMICO 2012.

iores Socios;

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes me p

er en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resu la compañía, por el ejercicio económico terminado el 31- de diciembre del 2012 MPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

ante el año 2012, no se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía no estuvo act

izando movimientos propios de la empresa contemplados en su objetivo social, dando así cumplim disposiciones de la Junta General de Socios

UACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial, como dades, el capital de trabajo y el apalancamiento financiero informe se puede apreciar los estados financieros no reportan egresos para cumplir con sus obliga

no pago servicios, proveedores, cuotas a cámaras, entre otros. Se ha mantenido funcionando la em emás se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias. empresa prepara sus Estados financieros y efectuar sus registros contables con sujeción a las Nuatorianas, de Contabilidad (NEC), y Normas Internacionales de Información Financiera (NIF)

oluciones y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y las disposiciones de la gimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación resultados del año no presentan movimiento debido, en razón de la situación económica y política establecta que se capital en capital de las señeras socials para su recolución el respecto.

s, cantidad que se pone a consideración de los señores socios para su resolución al respecto.

disposiciones emitidas por la junta General de Socios
responde a ustedes señores accionistas, pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el pronunciarse en esta Junta General de Gener